

¿Hacia una teoría o paradigma católico de relaciones internacionales?

Alberto Priego

Departamento Relaciones Internacionales
Universidad Pontificia Comillas (Madrid)
E-mail: apriego@comillas.edu

Recibido: 1 marzo de 2017
Aceptado: 6 marzo de 2017

RESUMEN: A pesar de que la religión parece ser un factor bastante olvidado dentro de las relaciones internacionales, algunos acontecimientos históricos recientes o figuras de referencia internacional como el papa Francisco hacen pensar que ya no pueden caminar separadas, y diversos investigadores han planteado la existencia de una *teoría o paradigma católico de las relaciones internacionales* (CTIR o CPIR en sus siglas en inglés). Las contribuciones de diferentes autores han ido asentando las bases de estas teorías: responsabilidad moral, perdón del enemigo, búsqueda de la paz y desarme, derechos humanos, solidaridad... El fundamento de la CTIR/CPIR se encontraría en la encíclica de Juan XXIII *Pacem in Terris*: “la verdad como fundamento, la justicia como regla, el amor como motor y la libertad como clima”.

PALABRAS CLAVE: relaciones internacionales, religión e Iglesia católica, paz, pacifismo, sociedad internacional.

Introducción¹

Las Relaciones Internacionales son una disciplina pluriparadigmática donde encontramos distintas

aproximaciones a una misma realidad internacional. Dependiendo de la perspectiva que adoptemos, encontraremos diferentes formas de entender la doctrina que se ha ido generando en Relaciones Internacionales desde la creación de la primera cátedra en la Universidad de Aberystwyth allá en 1919. Así, podemos distinguir entre tradiciones teóricas o paradigmas como forma de clasificar los trabajos que se han desarrollado en la disciplina a lo largo de este

¹ Este artículo es solo una primera aproximación al objeto de estudio. Así pretende servir por un lado para provocar críticas que permitan desarrollar futuros trabajos, y por el otro para que colegas de la disciplina se identifiquen con estas ideas y en el futuro pueda haber más trabajos con “inspiración católica”.

casi siglo de historia. En todo caso, en ninguna de estas opciones encontramos un lugar para la religión que, si bien debería ser considerada como una “genealogía”, a día de hoy, es más bien un factor olvidado en las Relaciones Internacionales.

No obstante, en los últimos años hemos asistido a lo que algunos autores como Philpott, Johnston, Petiteo o Thomas han calificado como el “retorno de la religión” a las Relaciones Internacionales. Acontecimientos como el 11S, la Primavera Árabe o la figura del Papa Francisco nos hacen pensar que la religión ya no será uno de esos “silencios de la disciplina²” de las Relaciones Internacionales. En todo caso hay que ser conscientes que muchos de los conceptos e ideas usados en las diferentes “Teorías de Relaciones Internacionales” tienen su origen en el pensamiento judío-cristiano. Por ello, el objetivo de este artículo no es otro que identificar a aquellos autores que han trabajado en una *teoría católica de las relaciones internacionales* (CTIR, a partir de ahora), ver en qué consiste esta y en qué medida puede aportar un plus a la disciplina.

² A. IRANZO, “Religión Relaciones Internacionales. Genealogías”, en *Foro Interno* 6 (2006), 42.

1. Estado de la cuestión de la CTIR

Al igual que ocurre en el realismo o el liberalismo, podemos identificar autores y textos clásicos como precursores de los postulados que posteriormente identificaremos como CTIR. Así, en este sentido debemos destacar por encima de los demás a san Agustín y a santo Tomás de Aquino como autores claves que han servido de fundamento para el desarrollo posterior de otros trabajos que componen la CTIR. En este sentido obras como *De Civitate Dei*, *De Regiminine Principum* o algunas partes de *Summa Theologiae* pueden ser consideradas como la base sobre la que se han desarrollado otros trabajos posteriores como los de Francisco de Vitoria o Francisco Suárez, padres del derecho internacional actual.

Sin embargo, dentro de lo que podemos identificar como trabajos que conforman la CTIR no debemos centrarnos de forma exclusiva en obras filosóficas, ya que también cabe señalar el uso de pasajes bíblicos³ y de encícli-

³ El “sermón de la montaña” (Mateo 5,1-7,28) es la base sobre la que se asienta el pacifismo cristiano, aunque se usan otros textos como “la expulsión de los mercaderes del templo” (Marcos 11,15-18) o “la fe del centurión” (Lucas 7,1-10).

cas papales⁴ como fuente doctrinal sobre la que basar la CTIR. De hecho, buena parte de los autores que han trabajado en esta cuestión han centrado su obra en la acción de la Iglesia Católica en general, y de los Papas en particular, como fuente de doctrina de Relaciones Internacionales. Sobre los demás cabe destacar las figuras de Alan Chong⁵ y de Jodok Troy⁶ quienes, desde una perspectiva pura de Relaciones Internacionales, han analizado el rol de la Iglesia Católica como actor transnacional en la Sociedad Internacional, con especial atención a la figura del Papa.

Uno de las principales figuras de la doctrina de Relaciones Internacionales es, sin lugar a dudas, el británico Martin Wight. El fundador de la conocida como “Escuela Inglesa” es, al mismo tiempo, el autor del artículo “Christian Pacifism” (pacifismo cristiano), uno de los trabajos que más y mejor han contribuido a la existen-

cia de la CTIR⁷. Publicado en los albores de la II Guerra Mundial, es un alegato por la paz, poniendo como base de la misma pasajes del evangelio de donde Wight extrae un razonamiento lógico por el cual la paz es entendida al mismo tiempo como un regalo de Dios y como una obligación de todo aquel que quiera llamarse cristiano. El autor inglés pone incluso en cuestión la Teoría de la Guerra Justa por suponer esta, una renuncia al legado de paz dejado por Dios a través de la encarnación. Wight identifica una “tradicción cristiana” que, sin duda, está presente en alguna de las tres tradiciones teóricas que posteriormente desarrollará en sus trabajos sobre relaciones internacionales. Dentro del “pacifismo cristiano” cabe identificar a otros autores –católicos o protestantes– como John H. Yoder, Stanley Hauerwas, Gordon Zahn o James Douglas, que también han contribuido a este movimiento cuya principal característica es, precisamente, el cuestionamiento de la teoría de la guerra justa.

En una línea totalmente opuesta y poniendo como centro de su atención a la teoría de la guerra justa tenemos que destacar a los denominados *Christian Realists* (realistas cristianos). Si bien es cierto que

⁴ Entre las más utilizadas están las encíclicas *Rerum Novarum*, *Pacem in terris*, o, más recientemente, *Laudato Si'*.

⁵ A. CHONG, “The Catholic Church in International Politics”, en E-IR, 14 de noviembre de 2014.

⁶ J. TROY, *The Catholic Church and International Relations*, Oxford Handbooks Online-Oxford University Press, Oxford 2015.

⁷ M. WIGHT, “Christian Pacifism”, en *Theology*, vol. 33, 193 (julio de 1936).

este grupo de teólogos no pueden ser considerados propiamente como CTIR por ser mayoritariamente protestantes, la importancia que han tenido en la política exterior de los EE.UU. hace que merezcan dedicarles unas líneas. Como precursores de este movimiento podemos citar a Charles Hodge, Benjamin Warfield o Walter Rauschenbusch, aunque la figura que ha adquirido mayor relevancia y con la que se identifica al *realismo cristiano* es sin ningún género de dudas Reinhold Niebuhr⁸. De hecho, el impacto que tuvo este autor en los 50 y 60 fue tal, que la revista Time le dedicó la portada de su 25 aniversario. En todo caso, a día de hoy este movimiento sigue bastante activo y la prueba es que no solo ha tenido seguidores en los años 60 como Schlesinger Jr., sino que algunos de los últimos Presidentes de Estados Unidos como George W. Bush o incluso Barack Obama⁹ han legitimado algunas de sus acciones usando sus postulados¹⁰. La base del *realismo*

cristiano estaría en el pecado y la asunción de la imperfección del ser humano que llevaría a usar incluso la violencia a nivel internacional para evitar males mayores. En buena medida, los *realistas cristianos* legitimaron el poderío militar de los Estados Unidos durante la Guerra Fría lo que, para autores como Martin Wight, supone una contradicción con los postulados básicos del cristianismo ya que se estaría renunciando a hacer de la ciudad del hombre, la ciudad de Dios.

Quizás el autor que mejor y de forma más directa ha abordado la CTIR sea George Weigel¹¹. Este autor norteamericano ha sido único en lo que ha hablado de forma explícita de la CTIR, con sentido propio y con una coherencia para inspirar a los Estados en sus políticas exteriores. Como puntos fundamentales del pensamiento de Weigel podemos destacar la responsabilidad moral, el “poder” entendido como una vía para lograr el bien común, un concepto de la paz basado en la *caritas* cristiana o la necesidad de establecer unas normas a nivel internacional que nos permitan hablar de Sociedad Internacional.

⁸ R. NIEBUHR, *Moral Man and Immoral Society*, Westminster John Knox Press, London 2001; R. NIEBUHR, *The Nature and Destiny of Man*, Westminster John Knox Press, Westminster 1996.

⁹ D. BROOKS, “Obama’s Christian Realism”, en *The New York Times*, 14 de diciembre de 2009.

¹⁰ Obama se inspiró en su obra para el Discurso de Oslo (Premio Nobel) en 2008

¹¹ G., WEIGEL, “World Order: What Catholics Forgot”, en *First Things*, May 2004; G. WEIGEL, *Against the Grain: Christianity and Democracy, War and Peace*, Crossroad, 2008.

2. Puntos fundamentales de la CTIR o CPIR

Si bien es cierto que Weigel centra su trabajo en la teoría católica de relaciones internacionales, quizás sería más correcto hablar de paradigma entendiendo, como lo hace Fred Halliday, que la disciplina de relaciones internacionales es pluriparadigmática. Así, antes de continuar con el desarrollo de este concepto se hace necesario preguntarnos qué es y cómo se define un paradigma.

Según Vásquez, por paradigma debemos entender “las premisas fundamentales que los especialistas adoptan acerca del mundo que están estudiando”, es decir, aquellos aspectos básicos de consenso sobre los que se debe cimentar esa meta-visión teórica. Aunque la aproximación de Vásquez es muy clara, no podemos dejar de hacer referencia a la obra de Kuhn y los esfuerzos de muchos colegas como Banks o Sodupe por adaptar la teoría de las revoluciones científicas a las relaciones internacionales. En esta línea hay que destacar a Holsati, quien afirma que la creación de un paradigma viene determinada por la existencia de un conjunto de autores que comparten una visión común sobre *a)* el mundo; *b)* los actores que son esenciales, y *c)* el objeto de estudio en las relaciones internacionales.

a) La visión del mundo en las relaciones internacionales

Para los autores que podemos identificar dentro de la CTIR o de la CIRP la política es un lugar donde existe la racionalidad y sobre todo la responsabilidad moral. A diferencia de otros postulados teóricos como el realismo, el pensamiento católico considera que todas las actividades humanas, entre las que lógicamente se incluyen las políticas, están o deberían estar regidas por la moral, por ser esta una característica propia del ser humano¹².

La asunción de la existencia de unos postulados morales que rigen la sociedad y, por supuesto, la Sociedad Internacional, es una de las grandes diferencias entre los autores católicos y los protestantes. Si bien los últimos consideran que la sociedad está *absolutamente depravada*¹³, entre los primeros cunde el convencimiento de que la sociedad es una realidad natural, que la gobernanza es en sí una función positiva (y no meramente coercitiva o punitiva) y que la sociabilidad es parte de la condición humana otorgada por Dios.

¹² G. WEIGEL, “World Order”, 2.

¹³ En este punto los trabajos de Niebuhr están especialmente centrados en esta visión de la naturaleza humana.

Este elemento de moralidad propio de la visión católica, también está presente en los trabajos de Wight quien lo identifica como una fuerza para alcanzar los objetivos frente a opciones como la violencia. De hecho, el autor inglés utiliza varios pasajes bíblicos¹⁴ para demostrar que con un compromiso moral podemos alcanzar nuestros objetivos de forma, además, mucho más efectiva que recurriendo a la opción de la violencia¹⁵.

A nivel práctico, el papado es el más claro ejemplo de este compromiso moral ya que muchas de las acciones llevadas a cabo por los sucesores de san Pedro se basan en imperativos morales. Así, vemos cómo a través de condenas de hechos inmorales y a través de acciones concretas, el papa trata de hacer la sociedad internacional más justa. Dentro de las condenas morales podemos destacar las declaraciones de Juan Pablo II criticando los regímenes comunistas de Europa del Este o las contundentes palabras del papa Francisco en Lampedusa al contemplar el drama migratorio del Medite-

rráneo. Junto con estas condenas morales, hay que destacar acciones concretas emprendidas por la Santa Sede cuyo único fin es lograr que esa responsabilidad moral sea el motor que mueva la sociedad internacional¹⁶. Así, para los autores católicos el mundo se regiría o se debería regir por un compromiso moral que es algo natural, propio e innato al ser humano.

Para concluir con este apartado debemos hacer una última mención al concepto del perdón del enemigo como principio por el que se deben regir las relaciones entre las unidades de la sociedad internacional¹⁷. Basándose en el pasaje del sermón de la montaña (Mt 5, 1-7,28) los autores de este paradigma consideran que el amor de Dios es absoluto y que, por tanto, la caridad cristiana “obliga” al perdón sin límite, incluso si a quien tenemos que perdonar es a nuestro enemigo¹⁸.

¹⁴ Pone de ejemplo la expulsión de los mercaderes del templo y la reprobación de la actitud de Pedro cuando Jesús es detenido en el monte de los olivos

¹⁵ «He would not have emptied the Temple had He been relying on physical violence rather than moral indignation», M. WIGHT, *op. cit.*, 14.

¹⁶ Como ejemplo de estas acciones podemos destacar la mediación ejercida en el conflicto del Canal de Beagle en los 70 o el rol del Papa Francisco en el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y EE.UU.

¹⁷ Los autores católicos tienen una visión grociana de la Sociedad Internacional donde las normas y las instituciones internacionales son un “remedio” para la amenaza de la Guerra.

¹⁸ Quizás el ejemplo más claro lo tuvimos en el perdón que le dio Juan Pablo II a Ali Agca, el terrorista turco que intentó acabar con su vida.

b) *Los actores que son los esenciales*

Para los autores de la CTIR/CPIR vivimos en una sociedad internacional que puede ser calificada como post-westfaliana o incluso de pre-westfaliana. Si bien es cierto que la visión que tienen no se corresponde con la división en estados nación, no es menos cierto que reconocen a estos actores y son conscientes de la interacción que se genera.

Para los autores católicos la Iglesia, entendida como comunidad de creyentes, es el actor fundamental. Si bien es cierto que vivimos en un mundo dividido en comunidades políticas, esencialmente estados, no es menos cierto que el sentido de la cristiandad trasciende a estas divisiones que para muchos autores, ya sean católicos o no, son artificiales¹⁹. Autores como Yoder o Bonhoeffer se apoyan en san Pablo para argumentar que las diferencias nacionales quedan en segundo plano ya que gracias al bautismo se pertenece a una comunidad transnacional que es el cuerpo de

¹⁹ En este sentido cabe mencionar a Alexander Wendt y su obra "Social Theory of International Politics" donde pone el acento en que los estados están compuestos de personas "States are people too". En este mismo sentido también hay tener presente la obra de Robert Cox y sus alusiones al "Estado como fetiche".

Cristo²⁰. Sin embargo, la pertenencia a esa comunidad no debe ser pasiva y por ello implica compromisos morales que se materializan en la obligación de "decir la verdad al poder". La existencia de la cristiandad mantiene importantes semejanzas con el concepto de *Dar al-Islam* en el islam y, al igual que ocurre con este último, sus valores y sus objetivos no acaban en el seno de esa comunidad. El mejor ejemplo de esa vocación universal está reflejado en el subtítulo de la encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII (1962): "Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad".

Siguiendo con los actores de la sociedad internacional, los autores católicos guardan un lugar especial para el Papa. Para Weigel, la "sede de Pedro" no solo es la institución más antigua, sino que además es una autoridad moral y, por ello, puede llevar a cabo acciones que solo él puede emprender, por ejemplo, la mediación internacional. Si bien es cierto que el reconocimiento a su figura es moral y no político y por lo tanto su capacidad para reducir la anarquía es limitada, no es menos cierto que el Papa, con su compromiso moral, es capaz de generar certidumbre

²⁰ D. BONHOEFFER, *No Rusty Swords: Letters, Lectures and Notes 1928-1936*, Harper and Row, New York 1965, 77.

entre los actores internacionales y en cierta medida, reducir la anarquía internacional²¹.

No obstante, al encontrarse en un mundo donde las reglas y las costumbres no son las que propugna el Papa, sus actores deben actuar de acuerdo a estas reglas lo que puede generar contradicciones en su seno. En algunos casos, como en el de las organizaciones internacionales, especialmente en la ONU, la condición de observador del Vaticano y la condición de autoridad pública universal –reconocida en *Pacem in Terris*– le permite influir en las normas internacionales introduciendo este compromiso moral del que venimos hablando²².

c) *El objeto de estudio en las Relaciones Internacionales*

Los autores que trabajan dentro de este enfoque se han centrado en temas que en ocasiones son coincidentes con los trabajados en otros paradigmas. Así, podemos destacar por encima de otros los estudios sobre la paz y la guerra

²¹ Podemos destacar la mediación de Juan XXIII en la crisis de los misiles de Cuba (1962) o la de Francisco en Colombia, Siria o Congo.

²² En 1994 en la conferencia mundial sobre la población y el desarrollo celebrada en El Cairo, el rol del Papa evitó que el aborto fuera considerado como un derecho humano.

adoptando una perspectiva normativa respecto del objeto de estudio. En este sentido, tanto los *pacifistas cristianos* como aquellos que estudian la guerra justa constituyen un grueso de los trabajos que podemos encuadrar dentro de este paradigma. Sin embargo, tal y como venimos comentando su posición es radicalmente distinta.

No obstante, los estudios de la CTIR/CPIR no se reducen solamente a este tema, sino que se extiende a otros ámbitos como los derechos humanos²³, las causas de la pobreza, las desigualdades sociales o el desarme. Martin Wight distingue dos grandes esferas temáticas: a) la guerra y la paz desde la óptica del pacifismo cristiano, y b) las áreas de emergencia y la complacencia con las condiciones de pobreza (*slum-conditions*).

a) En lo que a la guerra y la paz se refiere, el principal argumento es que no existe excusa que justifique el uso de la violencia ya que el mandato de Jesús fue muy claro. Wight utilizando el pasaje de la fe del centurión apunta a que ni siquiera la profesión puede servir de excusa para el uso de la violencia. Su fe en la no violencia solo es comparable con la de algunos idealistas.

²³ Con especial atención a la libertad religiosa que es para sus autores el más importante.

b) Algunos autores como Yoder plantean que las aproximaciones cristianas a las cuestiones de desigualdad deben estar centradas en la búsqueda de la solidaridad. Para ello, se fija en la última cena de Jesucristo e identifica esta con un acto de solidaridad y de economía ética propio de las familias que, siguiendo el mandato de Jesús (“haced esto en conmemoración mía”) debe ser exportado al conjunto de la cristiandad²⁴.

En los últimos años, y sobre todo, a la luz de la violencia desatada contra los cristianos que viven en zonas de conflicto, se ha identificado este asunto como un tema de gran interés para estos autores de la CTIR/CPIR. Si bien es cierto que parece una cuestión nueva, en realidad se trata de algo tratado con anterioridad por caer dentro de la preocupación de los autores cristianos por los Derechos Humanos, y sobre todo, por la libertad religiosa. No podemos tampoco dejar de mencionar el interés por los asuntos como la proliferación de armas de destrucción masiva tratado en la *Pacem in Terris* o el cambio climático, que es la base de la *Laudato Si'*.

En todo caso para concluir podemos afirmar que, si bien es cierto

que los asuntos escogidos por la CTIR/CPIR coinciden con los estudiados por otros paradigmas, no es menos cierto que la perspectiva adoptada por los autores católicos difiere sustancialmente con la adoptada por autores realistas, idealistas o estructuralistas²⁵.

3. El paradigma católico en la disciplina de las relaciones internacionales.

A modo de conclusión podemos afirmar que ante la aparición de problemas relacionados con la identidad, la desigualdad, la violencia o el cambio climático etc. se hace necesario que una parte de la doctrina adopte una nueva perspectiva que hasta el momento no ha sido abordada por otros paradigmas existentes. Si bien es cierto que hay algunos autores pertenecientes a los paradigmas *estructuralistas* o *globalistas* que sí han trabajado en estos asuntos, la perspectiva adoptada ha sido totalmente diferente. El CPIR posee y debe poseer un enfoque normativo, con una clara vocación de influir en la sociedad internacional a favor de un mundo más justo con relaciones pacíficas entre sus actores. Esa característica deriva di-

²⁴ J. YODER, *Body Politics: Five Practices of the Christian Community Before the Watching World*, Herald Press, Scottsdale 2001, 21.

²⁵ Wight critica que los marxistas consideren que el cristianismo no sea más que la ideología de la clase dominante.

rectamente de la principal fuente doctrinal de la misma, que no es otra que el evangelio. Se trata pues de un elemento que trasciende a la academia y entra directamente en el plano del compromiso personal.

En este mismo sentido cabe destacar el interés que la paz tiene para los autores del CPIR. Al ser entendida esta como un regalo de Dios –*la paz os dejo, mi paz os doy* (Juan 14,27)– su cumplimiento debe convertirse en una obligación moral para los católicos, que encuentran en la actitud del papa²⁶ un ejemplo en el que apoyarse. Incluso, Wight considera que las aportaciones a la teoría de la guerra justa no son más que una serie de justificaciones para legitimar la violencia cuyo punto máximo fueron las Cruzadas.

Otro elemento fundamental es la visión que se tiene de los estados. Si bien es cierto que algunas teorías como el postmodernismo pretenden hacer una deconstrucción del concepto de estado, el CPIR

coexiste con los mismos porque su interés está en los individuos y no en las comunidades políticas en torno a las cuales se organizan. Además, al igual que ocurre con la *Ummah* o la *Khasal Panth*, el concepto “católicos” como comunidad de creyentes trasciende al de ciudadanía dotándole, por tanto, de un carácter global y universal. El estudio de estas comunidades transnacionales ha sido abordado por autores como Acharya, Buzan o Shani desde una visión post-occidental que en ningún caso puede ser aplicada a la CTIR/CPIR. En definitiva, si bien es cierto que podemos decir que la CTIR/CPIR puede ser calificada como post-westfaliana en ningún caso se debe entender como post-occidental²⁷ vistas sus firmes raíces occidentales.

Probablemente la mejor forma de sintetizar el fundamento del CPIR esté en la *Pacem in Terris* (n. 149): “la verdad como fundamento, la justicia como regla, el amor como motor y la libertad como clima”. ■

²⁶ Pueden ser destacadas las acciones de Juan Pablo II en la Guerra de Irak (2003), de Benedicto XVI en Líbano (2007), y de Francisco en Siria (2014) como ejemplos.

²⁷ No podemos olvidar que la Santa Sede no solo es un Estado en sí, sino que es miembro fundador de la Sociedad Internacional.